



## **Título: La ideología del Sueño Chino**

(El presente texto está basado en la comunicación presentada por el autor en el Congreso *World Dialogue of the Chinese Dream*, Shanghai, 7-8 diciembre de 2013)

**Autor: Xulio Ríos**

**Síntesis curricular:** Director del Observatorio de la Política China

**Resumen:** El sueño chino puede expresar muchos significados, todos ellos relacionados con la doble consideración de servir a un camino propio basado en el objetivo de un progreso con identidad. Al referirse a la ideología, abunda en tres vectores principales: pensamiento clásico, pensamiento partidario y pensamiento occidental.

**Palabras clave:** Sueño Chino, Ideología, PCCh, Democracia, Pensamiento chino, Nuevos movimientos sociales.

### **Texto:**

Al “Sueño Chino”, popularizado por Xi Jinping y la nueva dirección china, podemos atribuirle varias acepciones, todas ellas asociadas en gran medida con la revitalización de la nación y la superación de los lastres del pasado, el logro del bienestar colectivo conformando una sociedad acomodada, la armonía étnica, el desarrollo integral alcanzado con un modelo de crecimiento que otorgue la correspondiente importancia a los factores tecnológicos o ambientales, la búsqueda de una aceptación internacional sugiriendo un diálogo constructivo con el exterior, etc. Es, pues, tanto una ilusión que resume largas y sentidas aspiraciones del pueblo chino, atormentado con el severo devenir de los últimos siglos y las dificultades para encontrar su camino hacia la normalidad, como una constatación de saberse en la ruta cierta con altas probabilidades de recuperación de la grandeza de antaño en un plazo de tiempo razonable. El Sueño Chino es un afán, permanente, donde convergen las aspiraciones de varias generaciones, pero no necesariamente una utopía.

En todas estas opciones, ya nos refiramos a la política, la economía, la historia, la sociedad, las relaciones internacionales, etc., la ideología está presente, claro está, si bien de forma transversal, pero ésta igualmente informa el Sueño Chino de forma principal, como una variante singular y dotada de plena autonomía. Se trata, sin duda,

del aspecto más delicado y quizás controvertido del Sueño Chino en la medida en que la concreción de sus formas y vectores determina e influye en las principales opciones socioeconómicas y de política interna y exterior que China podría adoptar en los años venideros y de los cuales podría incluso depender el éxito o fracaso del largo proceso de modernización en curso. Por lo demás, resulta evidente que sin una ideología clara no podremos decir que China –o cualquier nación- sea un país fuerte aunque sus magnitudes en otros campos, ya sea la economía o la fuerza militar mejoren sensiblemente. Todos necesitamos saber en qué creemos y reconocernos mayoritariamente en esos valores, principios e ideales. Y en ello radica gran parte del blindaje que protege y salvaguarda nuestra propia identidad y proyecta nuestra singularidad en el mundo.

Puede que el Sueño Chino sea, a día de hoy, un concepto en gran medida aun indeterminado para no pocos sectores de la ciudadanía pero probablemente para muchos, en todo o en parte, los contenidos reseñados en el primer párrafo rondarán la unanimidad. Es natural pensar que los chinos deseen un país fuerte, con justicia social, desarrollado, tecnológicamente avanzado, ambientalmente sostenible, bien posicionado en el orden internacional. No obstante, si preguntáramos por la ideología, seguramente dicha unanimidad será más débil tanto en virtud de la significación de las prioridades inmediatas –entre las cuales pudiera no encontrarse la ideología- como también de la inicial vaguedad del concepto y sus contenidos, consecuencia igualmente de que en las últimas décadas China ha concentrado gran parte de su atención en la economía y menos en la ideología, aunque esta nunca ha dejado de estar presente, obviamente. En última instancia, la mención de su simple reivindicación puede provocar incluso reacciones adversas ante las secuelas de convulsos tiempos pasados que de una u otra forma están presentes en el imaginario colectivo y que a cada paso retornan a lo cotidiano a través de la tentación populista. Pero aquilatar el perfil ideológico y construir sobre él el más amplio consenso posible es un mandato imperativo, más si cabe cuando China encara la etapa probablemente más crucial de su proceso de renacimiento.

Dos serían las manifestaciones principales de esta dimensión ideológica. La primera tiene que ver con la reivindicación civilizatoria, es decir, el abanderamiento de un **progreso con identidad**, un reencuentro marcado por la necesidad de establecer un sólido equilibrio entre modernización y tradición, una síntesis cultural que guarda distancias con una occidentalización sin matices pero también con una bendición o condena indiscriminada del ideario tradicional, en buena medida asociada al confucianismo y sus virtudes. En tal sentido, frente a la idea de estancamiento, de rigidez, de anquilosamiento de la tradición, esta se ve activada por los progresos desarrollados por el país permitiendo una actualización de los valores positivos de la cultura tradicional.

La segunda apunta a la formulación de un **camino propio** que preserve las singularidades sociopolíticas del país, consideradas como el producto de una

evolución histórica adaptada a las especificidades de China. Este es un asunto clave, partiendo del axioma de que la diversidad actual impone igualmente una pluralidad de opciones, sin que la mera absorción y homologación con los sistemas políticos de Occidente suponga una alternativa duradera ni que tampoco puedan ser excluidos en su totalidad. Esto es especialmente importante sobre todo ahora, tanto en función del peso creciente que la dimensión política precisa ganar en los próximos años para culminar en un diseño capaz de digerir y sistematizar las inmensas transformaciones experimentadas en el país en las últimas décadas en el orden socioeconómico, como igualmente del deterioro de la calidad democrática de los regímenes occidentales, aquejados por el sacrificio de cuantos obstáculos se interpongan a los grandes poderes económicos para dar rienda suelta a sus inagotables ambiciones acumuladoras de capital. La conjunción de ambas circunstancias establece la oportunidad para avanzar en el diseño de mecanismos innovadores que refuercen las políticas democráticas.

### **Flexibilidad y eclecticismo ideológico**

Ello apuntaría, en detrimento de una obcecada rigidez, a la progresiva conformación de un **tercer espacio** de encuentro en el que se yuxtapondrían eclécticamente tres elementos.

En primer lugar, **el pensamiento tradicional** asociado a la cultura clásica, integrado por todos aquellos elementos que pueden contribuir a día de hoy al fortalecimiento de la estabilidad en un proceso evolutivo que concede creciente importancia a la moralidad y a la recuperación de ciertos cánones de comportamiento que pueden ayudar a preservar la cohesión social.

En este aspecto, también cabe señalar una nueva actitud hacia la religión, con un renacimiento que puede ayudar a reconstruir el tejido moral de la sociedad, dejando atrás las intolerancias de otro tiempo, expresando un mayor respeto al derecho de los ciudadanos a practicar una religión, no solo como exploración de una adaptación a los cambios experimentados en una sociedad más rica pero igualmente más “vacía” como consecuencia de las transformaciones vividas en las últimas décadas sino para recuperar el sentido de valores como la fraternidad, la honestidad, la solidaridad o el bien común, compartidos igualmente por el poder político. Es una intersección que tanto puede beneficiar al individuo como a la comunidad, sin perjuicio de la tradición atea o agnóstica que en gran medida sigue condicionando la ideología tradicional.

En segundo lugar, **el pensamiento partidario**, es decir, el vademécum ideológico que conforma la identidad básica del PCCh, y que abunda en el marxismo, el leninismo, el pensamiento Mao Zedong, el socialismo con peculiaridades chinas, la triple representatividad y el desarrollo científico, conforme figura en los estatutos del Partido. Una vez más, cabe señalar que todo este bagaje, producto de las circunstancias históricas y caracterizado por un esfuerzo permanente de adaptación de las grandes corrientes de pensamiento a la situación propia de China, exige un

esfuerzo permanente de nuevas lecturas e interpretaciones, favorecido por una tradición que, a diferencia de otras culturas, presta gran atención al valor de la práctica y al aprendizaje constante. Ello es así muy especialmente en cuanto se relaciona con el estilo de trabajo y la cultura de la fiscalización a fin de asegurar una hegemonía política que no derive en un aserto formal sino que sea la consecuencia de un liderazgo social efectivo. Esto alejaría al PCCh, la columna vertebral del Sueño Chino, de las prácticas convencionales internacionales, integrables solo a título complementario.

No puede pretenderse que toda China comparta este ideario, pero en la medida en que el PCCh desempeña un papel determinante en el país, es obvia su influencia en la configuración del Sueño Chino. De hecho, la campaña que actualmente se desarrolla en torno a la línea de masas, la crítica y autocrítica, etc., traen a colación conceptos y métodos propios experimentados básicamente en el proceso revolucionario e inmediatamente posterior que alejan al PCCh de las tendencias y propuestas comunes en otros entornos políticos relativamente similares y connota de modo especial la evolución china en la medida en que la presencia de sus gestores y funcionarios condiciona el funcionamiento del poder en todos los órdenes.

En tercer lugar, **el pensamiento occidental**. Indudablemente, el marxismo es también pensamiento occidental. No obstante, utilizamos la expresión aquí como sinónimo de las corrientes políticas e ideológicas predominantes hoy día en Occidente. En tal sentido, cabe reflejar la importancia concedida por China a la plasmación y desarrollo de una cultura política basada en el Estado de derecho y el imperio de la ley, principios asumidos, aunque no así con idéntico énfasis, al menos de momento, otros valores habitualmente asociados como la división de poderes o el corolario de derechos y libertades individuales y públicas cuya completa realización, para algunos inseparable del Sueño Chino, pudiera demorarse en una perspectiva progresivamente incremental.

En cualquier caso, la democratización de la gestión política y social descansaría en lo inmediato no tanto en la adopción de un pluripartidismo con posibilidad de alternancia en el poder como en la asunción de preceptos más acordes con la trayectoria político-cultural china, incluyendo el fortalecimiento de la democracia intra-partidaria y el cultivo de la virtud administrativa, con la entidad suficiente para bloquear el recurso a conceptos políticos considerados ajenos y que fundamentalmente pudieran poner en cuestión el liderazgo del PCCh en un periodo clave de esta larga transición.

A la par de la afirmación del valor de la ley y de la reglamentación normativa de los procesos sea cual sea su naturaleza, no solo económicos, lo cual constituye un salto histórico de gran calibre en una China en la que tradicionalmente “mandan los hombres y no las leyes”, el mayor reto consiste en **alargar la democracia** en dicho marco.

Las transformaciones vividas por la sociedad china en las últimas décadas, la afirmación de un tejido social urbano cada vez más plural y diverso con una clase media boyante y la democratización natural facilitada por los avances tecnológicos configuran un escenario que invita a una mayor participación de la sociedad en los asuntos públicos, tanto en sentido propositivo como de control, ejerciendo una ciudadanía activa alejada del sujeto-masa que secunda a ciegas las consignas oficiales por bien intencionadas que aquellas sean. Esto plantea la necesidad de instrumentar fórmulas de diálogo que acerquen poder y ciudadanía y brinden mecanismos de reconocimiento e influencia recíproca.

En suma, la yuxtaposición de pensamiento tradicional, ideario partidario y nuevas aportaciones occidentales vendría a ser la correspondencia ideológica del hibridismo sistémico que manifiesta la economía y la sociedad de la China de hoy, con una pluralidad asentada de propiedades y de grupos sociales. Una síntesis original que tendría en cuenta las aspiraciones contrastadas de la población y la preservación de la naturaleza del proceso de reforma y sus objetivos, incluyendo el proyecto de Estado, sin perjuicio de instrumentar con inteligencia e inventiva las adaptaciones que requiera en su curso tanto para preservar la soberanía como para proseguir la construcción sistemática del bienestar colectivo. Una síntesis también consecuencia de una vía particular que está presente en el rumbo del país y del PCCh desde su origen, coherentemente adaptado, sin asumir ciegamente entonces los principios generales del marxismo ortodoxo ni ahora del liberalismo dominante.

No estamos ante una ideología simple y dogmática sino compleja, evolutiva y flexible. Su solidez deviene de una trayectoria reconocida y reconocible y de su constante afán de creatividad y adaptación al entorno tanto en el corto como en el largo plazo sin variar su arquitectura esencial.

Este trazo ideológico es, en gran medida, la garantía para poder proporcionar a la sociedad china aquello que nosotros, en Occidente, vamos camino de perder, si no lo hemos perdido ya, asegurando la primacía del poder político, que debe representar las aspiraciones mayoritarias, sobre el poder económico-financiero, y que debe evitar que todo sea transformado en mercancía, muy especialmente el acceso a derechos como la educación, la salud, la cultura, etc., hoy víctimas del desenfreno neoliberal. En tal sentido, el Sueño de China pudiera llegar a ser un sueño compartido por todas aquellas personas que en el mundo de la llamada post-modernidad anhelan recuperar valores asociados al humanismo como la solidaridad, la justicia social, la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento de los sistemas de seguridad que protegían al individuo y que la doctrina económico-social del neoliberalismo ha evaporado en el curso de una guerra ideológica que ha catapultado al individuo a la obligación de resolver por sí mismo las necesidades que el Estado le cubría, y antes de él, la comunidad.

## **Alargar la democracia innovando y corrigiendo los déficits detectados en otras experiencias**

La refundación del capitalismo que algunos prometían al estallar la última crisis financiera con el propósito, entre otros, de establecer controles para limitar el poder omnímodo del mundo financiero, se ha saldado con un balance exiguo que, muy al contrario, exhibe nuevas manifestaciones de neoliberalismo traducidas visiblemente en un abrupto aumento de las desigualdades y nuevos sometimientos de la política al poder económicos. Este proceso incide en el deterioro de la calidad de los sistemas democráticos y dificulta la gobernanza democrática global.

En dicho contexto, la cuadratura del círculo que China debe resolver consiste en mantener el esquema básico de su sistema político y, al mismo tiempo, renovarlo a través de un proceso de progresiva democratización que no erosione el papel dirigente del PCCh. No es una ecuación fácil y exigirá grandes dosis de creatividad e ingenio, pero puede verse facilitado por la recuperación de la impronta de la cultura tradicional que puede introducir grietas de cierto impacto.

En cualquier caso, para avanzar en dicho recorrido, valdría la pena tener en cuenta los déficits acumulados por los sistemas democráticos de Occidente, especialmente visibles en la actualidad cuando los gobiernos viven bajo la sospecha de que sus decisiones están, cada vez más, al servicio de una minoría y los sistemas democráticos cumplen cada vez menos dos de los criterios básicos que aseguran su calidad y su legitimidad: rendición de cuentas y sensibilidad de los gobernantes respecto a las demandas de los gobernados.

Así, las elecciones, método habitual para presentar balances y recibir el aprobado o el suspenso de la ciudadanía en función de su gestión, se han revelado como un mecanismo insuficiente de control efectivo de la actividad de las instituciones públicas hasta el punto de revelarse casi inexistente. El programa electoral que servía de “contrato” es mera publicidad artificiosa que debe ceder ante el que llaman “sentido de la responsabilidad” que, sin existir límites políticos o morales, permite incluso hacer todo lo contrario de lo indicado en el programa sin mayores consecuencias.

En lo que se refiere al control, este se ha asignado básicamente al Parlamento en virtud del principio de la división de poderes. Ese ha sido su origen, fiscalizador de las cuentas públicas y más tarde del conjunto de la actividad política del ejecutivo. Pero este control hoy ha sucumbido al práctico dominio del poder ejecutivo que cercena cualquier autonomía del poder legislativo, convertido en el brazo parlamentario del gobierno y por lo tanto con una calidad ritual y a la baja. El equilibrio va camino de desaparecer a favor de la asimetría.

Tampoco los medios de comunicación, proclamados libres y pilar básico de la

conformación de la sociedad civil, que en otros momentos han jugado un papel de control del poder, están en mejor situación. Hoy, privados en su mayoría, aparecen formando parte del entramado ideológico y partidocrático, ejerciendo el papel de correa de transmisión para sustentar y defender las respectivas simpatías o antipatías políticas en detrimento de su muy necesaria independencia, garantía mínima de la credibilidad.

Y otro tanto podríamos decir del sistema de partidos, en medio de acusaciones de apropiación por parte de oligarquías y clanes internos y de un funcionamiento no democrático que los aboca a comportarse como rehenes del poder económico que los financia y por lo tanto, los hace incapaces de tutelar una democracia real. La financiación de los partidos exige unos volúmenes económicos tales que les obliga a relacionarse con los intereses del gran capital estableciendo un régimen de servidumbre política que influye cuando deben tomar decisiones que no pueden ser verdaderamente libres, tanto si están en el gobierno como si están en la oposición.

Esa promiscuidad es especialmente evidente con el fenómeno llamado de las “puertas giratorias”, es decir, cuando los políticos provienen o van al sector privado en los mismos sectores en los que han desempeñado gestión pública. Así vemos a ministros de finanzas en gobiernos cuando antes representaban a corporaciones financieras o agencias de rating, o de salud que antes dirigían patronales de la sanidad privada, o de industria que antes gestionaban empresas energéticas. Por no hablar del proceso inverso, cuando muchos titulares del poder público acaban asumiendo funciones de consejeros en grandes empresas privadas que resultaron beneficiadas por su gestión al frente de los gobiernos. Todo ello conforma un claro escenario de promiscuidad torticera, dependencia y falta de autonomía del poder político frente al poder económico en un círculo vicioso que ignora los intereses de las mayorías sociales e hipoteca la higiene democrática. Pese a ello, no se vislumbra interés alguno en establecer un severo régimen de incompatibilidades.

Esta realidad connota una **progresiva pérdida de calidad de la democracia occidental** próxima cada día más a un autoritarismo blando pero resolutivo en determinados extremos y con gran voluntad de perpetuarse sin síntomas de regeneración, abriendo un abismo con la mayoría social, a menudo víctima del interesado desprestigio de la política, y con los sectores más conscientes y críticos. Los modelos democráticos tradicionales y que tantas veces han servido de reclamo de modernidad demuestran ahora de forma descarnada sus límites, sus estrecheces y su rigidez. Hoy por hoy, son las redes sociales y su capacidad de presión, el instrumento más útil para controlar la actividad de los gobiernos, aunque su efectividad debe ser puesta en entredicho ya que a pesar de constituir un valioso ejercicio de democracia directa no siempre permite conseguir demandas reales ni traslada capacidad suficiente de regeneración.

Por ello, alargar la democracia no significa necesariamente emular la democracia

occidental en todos y cada uno de sus extremos. La democracia a construir en China debiera salvar los déficits de la democracia occidental y para ello, sin renunciar a sus claves esenciales, de participación y de control, debe conformar un sistema perfeccionado y superador de aquellas taras.

Dicen que el marxismo salvó a China y que la cultura tradicional salvó al marxismo en China. **¿Será descabellado, ilusorio y provocador imaginar que una China políticamente reformada pueda acabar salvando la democracia a la luz de sus déficits actuales?** Tanto en virtud de la conservación de su capacidad para implementar grandes decisiones de política general como de su amplio margen de maniobra para asegurar el control de la evolución futura y asegurar en cada momento la primacía de los intereses colectivos, sería plenamente factible. En tal sentido, el sueño democrático chino puede llegar a convertirse en un sueño democrático global.

### **Problemas de comprensión**

En el diálogo global, las discrepancias ideológicas surgen de la diferente percepción, en primer lugar, de la representación del sistema de origen y, después, del ideal hacia el que se dirige nuestra acción. Así, frente a las críticas externas relacionadas especialmente con el sistema político, ya sea en el orden interno o exterior, China opone un criterio basado, por partida triple, en la soberanía, en la adecuación a sus características singulares y en la progresividad. Estas observaciones muchas veces no se entienden como reflejo de una realidad en evolución sino como un subterfugio idóneo para evitar la adopción de mecanismos y políticas que podrían erosionar el monopolio, irrenunciable, del poder.

Por ello, teniendo en cuenta los déficits someramente apuntados de otros modelos y las singularidades del propio, cabría apostar por la adopción de medidas que faciliten la reducción de la omnipotencia del poder y la mejora de las garantías de los ciudadanos frente a él, aspecto que parece inspirar la “jaula de regulaciones” aludida por el presidente Xi Jinping, la afirmación de una mayor tolerancia frente a la discrepancia, la renovación del vocabulario político, y la exploración de mayores posibilidades de ejercicio de la independencia en ámbitos como la gestión parlamentaria, judicial o los medios de comunicación.

**La emergencia de la diversidad es una nota característica de la complejidad social.** La combinación de propuestas en sentido tanto cohesionador como orientador con un ajuste de los enfoques que tome buena nota de esa diversidad parece aconsejable para ganar en representatividad e influencia. Un tratamiento uniforme hoy día puede llegar a ser ineficaz. Los ciudadanos ganan en individualidad, no quieren ser una masa administrada aunque lo sea con eficacia, sino adultos titulares de derechos y obligaciones. Un acercamiento en tal sentido mejoraría las expectativas no solo internamente, anticipándose a hipotéticas crisis, sino también el *soft power* chino a nivel global.

Quizá en el plano de la acción, la coincidencia pueda ser mayor, en la medida en que en el ámbito internacional pueden llegar a compartirse ciertos objetivos aun con discrepancias en los métodos a aplicar (si o no a la injerencia y en qué marco y circunstancias), pero también en el plano interior. La búsqueda de una democracia integral que provea de derechos socioeconómicos, culturales y políticos a la ciudadanía debiera estar en la agenda de cualquier propuesta humanista y hoy se diría que contiene un mensaje revolucionario ante la impronta dominante de un neoliberalismo profundamente reaccionario.

**¿Es universalizable la ideología del Sueño Chino?** Las mismas razones que justifican la atención a las especificidades de China desaconsejan su aplicación automática a cualquier otra realidad si bien pueden compartirse algunos de sus contenidos. En cualquier caso, su mera formulación viene a revalorizar la trascendencia de una necesaria y siempre sana emancipación del pensamiento que rechaza la fosilización como clave para una evolución adaptada a las condiciones locales. Aun así, en este proceso se podrán afianzar factores transversales de mayor contenido en virtud de la homologación de los procesos de desarrollo económico y social que plantea desafíos similares ante una ciudadanía global cada vez más activa.

**Muchos de los problemas que China debe resolver no encuentran en Occidente soluciones del todo satisfactorias.** Es importante tenerlo en cuenta. Incluso podría decirse que actualmente el modelo ha empeorado de forma notable ante el avance de la concentración del poder y la afirmación de un juego de apariencias que malamente disimula la ubicuidad del poder real, con la política convertida en un brazo instrumental de las decisiones de los poderes económicos cuya “legitimidad” no viene del sufragio sino del balance de su cuenta corriente. Esta distorsión adultera el valor de la democracia y es aconsejable protegerse frente a ella.

En tal sentido, cabría prestar atención a las opciones alternativas que reflejan los **nuevos movimientos sociales** y que inciden en la necesidad de integrar propuestas abiertamente democratizadoras y que contrarían, desde la base, la omnipotencia y la inmutabilidad de un sistema, hasta bien poco considerado por muchos el mejor de los posibles, enumerando sus debilidades. Puede parecer que hoy son simplemente marginales pero en cuanto incorporan de desencanto e indignación representan una fuerza que a la postre puede cristalizar en alternativas. Son también un laboratorio de las nuevas tendencias y los nuevos poderes.

## **Conclusión**

La ideología desempeña una función clave e indispensable para preservar el consenso social, perseverar en el rumbo establecido y garantizar la legitimidad del poder político, claves de la estabilidad. Esta última no es solo producto del mantenimiento de un determinado nivel de crecimiento en virtud de ese pacto ocasional y no escrito

que intercambia prosperidad por estabilidad.

En el imaginario del Sueño Chino podría figurar el afán por una democracia creíble y adaptada a las condiciones del país, alargando los consensos de forma que las garantías de los derechos de los individuos no sean sacrificados en aras de la estabilidad sino que contribuyan a su reforzamiento.

El Sueño Chino debe contribuir a ampliar los patrones de la modernización política y consumir un vademécum ideológico que remodele la base política. De esta forma, puede fijar garantías para incorporar las nuevas sensibilidades y demandas públicas que a futuro, lejos de languidecer, pueden ganar en intensidad a medida que se transforme y modernice la base sociológica del país.

La progresiva conformación de procedimientos normativos facilita la institucionalización y allana el camino para la definición y el reconocimiento de la autoridad en detrimento de la arbitrariedad y la opacidad. Esa normativización de la moral y el ideario político puede facilitar la cercanía y la comunión de intereses que anhela expresar el Sueño Chino.

Con base en la defensa de la equidad y la justicia, objetivos centrales de cualquier socialismo más allá de las singularidades geográficas, culturales o históricas, la ideología debe inspirar un modelo político, económico y socio-cultural capaz de dar satisfacción a los anhelos de una sociedad que tiende a asociar con la utopía el logro de avances que valora positivamente pero que considera inaplicables en función de las características y trayectoria del país, históricamente al margen de dichas vivencias. El Sueño Chino brinda la oportunidad de colmar también dicha aspiración y dejar atrás el relativo pesimismo que ha impregnado los desvelos de anteriores generaciones.

## **Bibliografía**

《中国梦 我的梦》 “El sueño chino, mi sueño”, compilación de discursos, Oficina Teórica del Ministerio de Comunicación, Beijing, 2013.

习近平关于实现中华民族伟大复兴的中国梦论述摘编 编译ación de discursos de Xi Jinping sobre el sueño chino y explicaciones sobre la revitalización de la nación china, Instituto de Estudios de la Documentación del PCCh, Beijing, 2013.

Liu Ge, Shu Taifeng, Wang Wen, Lei Sihai, Diez preguntas al sueño chino: 十问中国梦——给梦想多一点时间, editorial de Beida, 2013.

Liu, Ping. *My Chinese Dream - From Red Guard to CEO*, Long River Press, 2013.

Mars, Neville, and Adrian Hornsby. *The Chinese Dream: A Society Under*

*Construction*, Publishers (Rotterdam - The Netherlands), 2008.

Lemos, Gerard, *The End of the Chinese Dream: Why Chinese People Fear the Future*, Yale University Press, 2012.

Ríos, Xulio, *En qué cree China*, El País, 10.12.2013

Ríos, Xulio, *El sueño de Xi Jinping*, El País, 03.03.2013

The Economist, Chasing the Chinese dream, May 4, 2013,  
<http://www.economist.com/news/briefing/21577063-chinas-new-leader-has-been-quick-consolidate-his-power-what-does-he-now-want-his>

Wang, Helen *The Chinese Dream: The Rise of the World's Largest Middle Class and What It Means to You*, Createspace, (2010, 2012)